

LUNES 8 DE MARZO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizará este lunes un seminario sobre equidad de género en materia electoral, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Al dar a conocer el programa de actividades del seminario “Justicia electoral y equidad de género. Voto y elegibilidad: por el derecho a ser electas”, el TEPJF señaló que el encuentro contará con la participación de diversos partidos políticos. (SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Escuela Libre de Derecho suscribieron un convenio de actualización y capacitación. El TEPJF informó en un comunicado que el Convenio General de Colaboración Académica fue firmado por María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF y el rector de dicha casa de estudios, Jorge Gaxiola. Durante la firma del convenio, Alanis Figueroa sostuvo que el Tribunal está abierto al escrutinio de la sociedad y a la crítica constructiva de los estudiantes. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, DE LA REDACCIÓN; SEMANARIO EL CAPITALINO.COM, DE LA REDACCIÓN)

El Tribunal Electoral revocó una resolución del IFE y ordenó sancionar al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, por contratación ilegal de spots como candidato. También pidió multar a Manuel Barro, alcalde de Cajeme, por la misma causa. (REFORMA, P. 11, GUADALUPE IRÍZAR)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación publica el programa del seminario “Justicia Electoral y Equidad de Género. Voto y elegibilidad: por el derecho a ser electas”, que se llevará a cabo el 8 y 9 de marzo del presente año, en las instalaciones del Tribunal y contará con las participaciones de los magistrados de la Sala Superior y de las Salas Regionales del TEPJF, entre otros. (REFORMA, P. 12, TEPJF)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comprometido con el fortalecimiento de la cultura democrática, presenta el libro: “Género y Derechos Políticos. La protección jurisdiccional de los derechos político-electorales de las mujeres en México”. (MILENIO DIARIO, P. 16, TEPJF)

Se publican los Documentos Básicos del Partido del Trabajo, vigentes conforme a lo ordenado en la resolución dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008 acumulados, de fecha veintisiete de enero de dos mil diez. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, IFE)

Géneros de Opinión

Este lunes, la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana presentará el Informe de avance del Programa de Actividades: “Los Caminos de la Justicia en México 2010”. El evento convocará al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, a otros dos ministros y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezados por la magistrada presidenta, María del Carmen Alanis. (LA CRÓNICA, P. 2, EXPEDIENTE POLÍTICO, JOSÉ CONTRERAS)

La autora destaca que ahora las mujeres, en materia electoral, cuentan con medios de defensa, uno de ellos, es un juicio que puede promoverse por la ciudadana cuando se considere que los actos o resoluciones del partido político al que está afiliada violan alguno de sus derechos político-electorales.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE MARZO DE 2010

Son competentes para resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos los tribunales regionales respectivos del lugar de la elección y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (MILENIO DIARIO, P. 18, TODAS "ELECCIONES ESTATALES 2010", BLANCA OLIVA PEÑA)

Un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del pasado 3 de febrero, al cual se ha prestado poca o nula atención, busca convertir al IFE en un censor ya no sólo de los medios electrónicos sino también de los escritos. Como parte de la reforma electoral de 2007, los legisladores introdujeron una modificación al artículo sexto de la Constitución, que garantiza la libertad de expresión, con la frase: "el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. (REFORMA, P. 14, JAQUE MATE, SERGIO SARMIENTO)

El pacto secreto pondrá en serios apuros a los funcionarios firmantes. El secretario de Gobernación, el secretario de Gobierno y el gobernador del Estado de México han incurrido en una clara violación de la ley. Ese hecho colocará a los consejeros del IFE, y en su caso a los magistrados del Tribunal Electoral, en la necesidad de mostrar su autonomía o desde ahora poner en riesgo la confianza en las autoridades que organizarán y sancionarán las próximas elecciones presidenciales. (EL UNIVERSAL, P. 29, REVELACIONES DEL PACTO SECRETO, MANUEL CAMACHO SOLÍS)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia hoy la revisión de los amparos promovidos por empresas y personas físicas contra el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), un tributo creado por el Congreso para controlar la economía informal, que está vigente desde julio de 2008. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

Guillermo Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló ayer que, como hace 200 años, México vive episodios de violencia criminal que desacatan las normas e inquietan a la sociedad. Pero igual que entonces, dijo: "quienes ejercemos los poderes seguiremos firmes, con la misma convicción de que el orden jurídico nacional está por encima de todos nosotros y debe ser cumplido y respetado". (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Aunque este 2010 el Instituto Federal Electoral (IFE) no tiene ninguna actividad para la organización de comicios federales, la nueva legislación le ha adjudicado tareas, entre las cuales destaca la administración de 8.8 millones de spots en los procesos electorales locales. (LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

El Instituto Federal Electoral (IFE) solicitó un informe de los 32 gobernadores para determinar si violentaron la legislación electoral por exceso en la difusión de su imagen en promocionales por sus informes de gobierno. La propuesta fue presentada por Marco Gómez, consejero electoral, quien advirtió que la revisión se realizará por medio del sistema de monitoreo del organismo, y advirtió que de confirmarse irregularidades habrá sanciones. (EL UNIVERSAL, P. 65, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

La Junta General Ejecutiva del IFE acordó que el dinero producto de multas impuestas a las televisoras por violaciones a la ley electoral vaya a un fideicomiso que sirva para cubrir el pasivo laboral de los trabajadores del organismo electoral. (REFORMA, P. 11, GUADALUPE IRÍZAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE MARZO DE 2010

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Vicente Fox, ex mandatario de México, consideró “bochornoso” y antidemocrático el pacto que en secreto hizo el presidente Partido Acción Nacional, César Nava, con el PRI y vaticinó el fracaso de las alianzas electorales PAN-PRD hacia diversas gubernaturas del país. (EL UNIVERSAL, P. 4, XÓCHITL ALVÁREZ)

Rafael Hernández, representante del PRD ante el IFE, informó que su partido presentará una queja ante el Instituto Federal Electoral contra Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, y Luis Miranda Nava, secretario general de Gobierno de esa entidad, por haber incurrido en presuntas violaciones al artículo 134 constitucional. (LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

A poco más de 28 meses de la elección presidencial del 2012, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, se ubica arriba de las preferencias electorales con 24.7 por ciento, según la encuesta Así van...México, los preliminares al 2012, elaborado por Consulta Mitofsky. (LA RAZÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Con una participación de apenas 35 por ciento del total de panistas militantes y adherentes, fue electo ayer Cuauhtémoc Calderón Galván como candidato a gobernador de Zacatecas. (REFORMA, P. 10, GERARDO ROMO)

En medio de la polémica por el acuerdo firmado con dirigentes del PAN, Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI, aseguró ayer que en Durango triunfará Jorge Herrera Caldera, candidato del tricolor a la gubernatura de la entidad. (REFORMA, P. 6, EMMANUEL SALAZAR)

La ausencia de consejeros estatales del PRD impidió ayer definir la postura de su partido sobre la alianza electoral para competir por la gubernatura de Tlaxcala. Pese a que la convocatoria de sol azteca tiene como plazo máximo el 7 de marzo para aprobar o no las alianzas a la sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Sol Azteca, apenas llegaron 54 de 145 consejeros. (REFORMA, P. 10, ANA LAURA VÁSQUEZ)

Integrantes de la Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (Runi), Nueva Izquierda (NI) y Foro Nuevo Sol, hicieron un llamado a la dirigencia del PRD del Distrito Federal y líderes del resto de los grupos políticos del sol azteca a que se restablezcan las negociaciones y se llegue a un acuerdo para la designación de los representantes de los 16 comités delegacionales, luego de reiterar que desconocen a quienes fueron electos en el pasado consejo estatal. (LA JORNADA, P. 41, ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE MARZO DE 2010

INFORMACIÓN RELEVANTE

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, llamó a todos los actores políticos, a los Poderes de la Unión y a los tres niveles de gobierno a “hacer a un lado diferencias y sumar esfuerzos y voluntades para poner en marcha los cambios institucionales que requiere México, a fin de convertirse en un país plenamente desarrollado, donde cristalicen la igualdad, la justicia, la libertad, la legalidad y la democracia”. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES)

Alejandro Zapata, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, confirmó que el Senado comenzará mañana el debate de la reforma política con las iniciativas recibidas, y si los diputados del PRI envían su proyecto después, será un tema que resuelva esa bancada posteriormente. (MILENIO DIARIO, P. 5, ANGÉLICA MERCADO)

A pesar de que el PAN y PRD construyeron cinco alianzas electorales para este año y César Nava, el líder del blanquiazul, aseguró que su instituto está en libertad de buscar y discutir un eventual pacto con el sol azteca para 2011 en el Estado de México, el panista consideró que una coalición para la elección presidencial del 2012 sería “impensable”. (EL UNIVERSAL, P.4, HORACIO JIMÉNEZ)

Carlos Navarrete, presidente del Senado, recriminó ayer que poderes fácticos o personajes ajenos pretendan hacer acuerdos o manipular votaciones en el Congreso. Advirtió que nadie se debe colocar por encima de la independencia del Poder Legislativo, pese a sus aspiraciones políticas. (REFORMA, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Beatriz Paredes Rangel, dirigente nacional del PRI, señaló que en la militancia de su partido “hay más lealtad que falsedades, hay más patriotismo que olvido de la historia, hay más prísmo que traición”, en respuesta al PAN y a la serie de cuestionamientos por las rupturas que se han dado en el interior del tricolor a raíz de la selección de candidatos a los gobiernos estatales. (LA JORNADA, P. 1 Y 3, CIRO PÉREZ)

